



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

5229

Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 1440222J. Rectificación anuncio núm. 4579 de aprobación del Proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación exterior de los edificios del recinto municipal de s'Escorxador

En el BOIB núm. 60, de 12 de mayo de 2026, se publicó el anuncio núm. 4579, relativo a la aprobación del Proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación exterior de los edificios del recinto municipal de s'Escorxador, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 6 de mayo de 2026.

Advertida una incidencia técnica en el enlace incorporado en dicho anuncio, que ha impedido el acceso correcto a la documentación del expediente, se procede a publicar el presente anuncio de rectificación, con indicación del nuevo enlace habilitado para la consulta de la documentación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado copiando la siguiente URL en su navegador:

https://ajtpalma.sharepoint.com/:f/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/IgDOqCURFb3QarihBqmmMivAcIIVc4xX5suS-QP3a_r7tU?e=rrkuAH

Palma, a fecha de firma electrónica (20 de mayo de 2026)

La jefe del Servicio Administrativo

PD Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

